Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 442356 - REGULARIZACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EXISTENTE AVENIDA GENERAL MARCIAL SAMANIEGO SECTOR BARRIO SAN JOSE A BARRIO FLORIDA

Consulta 1 - experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024

Según el Pliego la experiencia solicitada en el apartado experiencia general en obras.
"Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50 %] El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente..."
Solicitamos en virtud al principio de amplitud de los pr6ocesos licitatorios y de libre competencia bajar este requerimiento a: "los mejores tres (3) años de los últimos seis (6) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50 %]..."

El presente pedido se funda en que el llamado por como se lo describe no reviste de una complejidad muy elevada. Por lo que constructoras de mediano porte o incluso pequeño, podrían participar y realizar la obra sin impedimentos, y es justamente este argumento el que contempla el principio de libre competencia y de amplitud de los procesos licitatorios, según los cuales los requisitos deben servir solo para asegurar la correcta provisión del bien o servicio y no servir como elementos direccionadores de los llamados a licitación. Solicitamos se emita la correspondiente adenda y se fije nueva fecha de apertura y de visita técnica a fin de asegurar la equidad en la participación y la correcta preparación de las posibles ofertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-06-2024

hemos tenido en cuenta su consulta y se realizaron las modificaciones respectivas a los requerimientos exigidos en el PBC, favor estar atento a la publicación de la adenda respectiva.
Gracias.